

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

Secretaría de Educación Pública y Cultura Universidad Pedagógica Nacional Unidad UPN 25 A

El Diálogo Expontáneo: una Alternativa en el Desarrollo de la Expresión Oral en la Escuela Primaria



7 (000)

ferino Limas Martínez

TESINA

PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA

CULIACAN ROSALES, SINALDA, AGOSTO DE 1995



DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Culiacán Rosales, Sinaloa a 10 de agosto de 1995.

C.PROFR. ZEFERINO LIMAS MARTINEZ.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo. intitulado: "EL DIALOGO ESPONTANEO: UNA ALTERNATIVA EN EL DESARROLLO DE LA EXPRESION ORAL EN LA ESCUELA PRIMARIA ", opción TESINA a propuesta del asesor Lic. Norma Alicia Ochoa Morales, manifiesto a ustedes que reune los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior se le dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar sy examen profesional.

MTRO. FIDENCIA LOPEZ BELTRAN

PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION DE LA UNIDAD 15

2. E. F. UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL UNIDAD 25% CULTACAN

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA Y CULTURA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL UNIDAD 25A

EL DIALOGO ESPONTANEO: UNA ALTERNATIVA EN EL DESARROLLO DE LA EXPRESION ORAL EN LA ESCUELA PRIMARIA

ZEFERINO LIMAS MARTINEZ

Culiacán Rosales, Sinaloa. Agosto de 1995.

INDICE

1	INTRODUCCION	
	LA EXPRESION ORAL EN LA CONCEPTUALIZACION Y PRACTICA DOCENTE	I
	LA EXPRESION ORAL EN LOS PROGRAMAS Y LIBROS DE TEXTO	II
	ESPONTANEIDAD Y DIALOGICIDAD: FUNDAMENTOS DE LA COMUNICACION ORAL	III
35	CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS	
37	BIBLIOGRAFIA	

INTRODUCCION

El lenguaje oral constituye el instrumente más valioso, directo y eficiente de la comunicación humana, y para el infante representa el medio indispensable para su integración social y cultural; y aunque a la escuela no le pertenece directamente la enseñanza del mismo, sí corresponde a ésta permitir su desarrollo en un ambiente grupal espontáneo y natural.

La expresión oral en la escuela primaria tiene por objeto el desarrollar en el niño su capacidad de comunicación verbal, esto es que el lenguaje del alumno cuente entre otros aspectos con la claridad, coherencia y sencillez necesarias para poder transmitir con eficacia a su mensaje.

"El propósito de la comunicación oral durante la escuela primaria, es el de logar mayor eficacia comunicativa. Esto es, que el niño hable espontáneamente, participe en diálogos y discusiones, opine y se exprese en forma clara, coherente y completa".¹

Para desarrollar la expresión oral dentro del aula la acción del docente debe consistir en permitir que los alumnos expongan su pensamiento y compartan a través de sus ideas y opiniones sus

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA "Libro para el maestro", primer grado, México 1984, p. 18.

inquietudes y necesidades. Esta situación es planteada claramente en los programas correspondientes al nuevo modelo educativo, en los que se sugiere que el maestro propicie situaciones comunicativas en el aula a través de las cuales el alumno aprenderá a hablar, hablando de asuntos que realmente le sean interesantes considerando su edad, su medio ambiente y sus posibilidades de comunicación.

Sin embargo, la realidad de la expresión oral en la escuela primaria dista mucho de lo anteriormente mencionado, debido a que la mayoría de los docentes la conceptualizan en forma imprecisa o inadecuadamente, lo que da lugar a que regularmente la confundan y la practiquen con ejercicios de lectura y comentarios de textos. Esta confusión, es propiciada también por los propios programas educativos, ya que mientras por una parte sugieren que la expresión oral sea apoyada en situaciones comunicativas espontáneas de los alumnos, por otra en los libros de texto del alumno, (español) se proponen lecturas y ejercicios demasiado esquematizados que restingen la expresividad del niño. Esta restricción se hace presente también en la práctica pedagógica diaria de los maestros, y consiste en indicar a los alumnos realizar primeramente la lectura de un texto de su libro (lecturas o español ejercicios) para posteriormente dar respuesta a los cuestionamientos que en relación a ese mismo texto le propone el ejercicio adjunto. Así por ejemplo, una actividad referida a la expresión oral del alumno que aparece en la página 29 del libro español ejercicios sexto grado de educación primaria, menciona lo siguiente:

INTERCAMBIO DE IDEAS

Forma un equipo y comenta con tus compañeros ¿Cómo se llama la niña de la historia? ¿Qué problemas tiene? ¿Qué piensa de los adultos? ¿Quienes son sus amigos? etc.

Como se puede observar, la "expresión oral" pretendida a partir de la actividad anterior gira única y exclusivamente en torno al tema tratado en el texto, de tal manera que en lugar de promover el desarrollo de la expresividad propia del niño se fomenta un ejercicio de análisis y comprensión del escrito.

En el presente trabajo damos a conocer algunas observaciones realizadas en torno a uno de los dos aspectos más importantes del área de español de educación primaria: la expresión oral. El haber abordado la situación que guarda actualmente este aspecto dentro del aula obedece fundamentalmente y desde nuestra perspectiva a tres significativas razones, que a través de nuestra experiencia docente han sido motivo de análisis y observación, éstas son: primera, el lenguaje oral infantil es y será el instrumento comunicativo más directa y eficaz, que además de permitir la integración grupal en el aula, promueve la socialización del conocimiento y al mismo tiempo favorece el desarrollo de los aspectos relacionados con la futura personalidad del alumno, entre ellos la autonomía y la autoestima; segunda, el lenguaje oral permea a todas y cada una de las áreas del conocimiento humano, de tal manera que entre más se facilite su desarrollo existe mayor

posibilidad de mejorar la comunicación educativa y por ende la comunicación en general; tercera, la expresión oral del alumno dentro del aula ha sido tradicionalmente desplazada por el lenguaje expositivo del docente, de tal suerte que la interacción verbal que subyace en la comunicación pedagógica dentro de la clase es subestimada y hasta rechazada por el maestro, el cual la considera como un obstáculo a su propia comunicación.

Desde nuestra perspectiva, mostramos como el aspecto de la expresión oral no se aborda dentro del aula en la dimensión real y natural que le corresponde, sino que aún se apoya en situaciones de "artificialidad" que demeritan su propósito fundamental y de paso soslayan la enorme riqueza expresiva que el grupo genera a cada momento dentro de la clase misma.

Asimismo exponemos algunas observaciones realizadas a los diferentes elementos que intervienen en el proceso educativo, entre ellos principalmente al programa como fundamento rector de la acción educativa, al docente como coordinador de la actividad escolar, al libro de texto como recurso didáctico obligatorio y al alumno como sujeto de aprendizaje. Al mismo tiempo damos a conocer algunas ideas generales tendientes a superar la problemática planteada, mismas que encuentran apoyo, según nuestro juicio, en los señalamientos que sobre la misma temática abordan algunos autores.

I LA EXPRESION ORAL EN LA CONCEPTUALIZACION Y PRACTICA DOCENTE

La interpretación y conceptualización de un término o expresión varía considerablemente entre las personas, esta variación está estrecahmente vinculada con una serie de factores y experiencias propias que cada individuo ha tenido a lo largo de su vida. En este sentido, se ha podido observar la gran mayoría de los docentes conceptualizan en forma equivocada el aspecto del área de español denominado "expresión oral", pues para definirlo utilizan algunas expresiones tales como: "que el niño hable", "que diga algo del tema", "que lea bien", etc..

Tomando en cuenta lo anteior podemos observar que la expresión oral en el aula de la escuela primaria es confundida y practicada con la lectura oral de textos, y en donde la función básica del docente consiste regularmente en hacer una evaluación de la lectura del niño a través de una serie de correcciones (interrupciones) de tipo ortográfico-sintáctico.

"Al escuchar la lectura oral señalan (los maestros) los errores en que se "quitan o agregan letras a lo que dice el texto"...Al pedir la lectura oral por parte de los niños, el maestro tiende a intervenir si el alumno "pierde lugar", "salta

palabras", o si "no se le oye".2

Lo anterior, tiene a nuestro juicio, muchas y variadas causas, dentro de las cuales podemos destacar primeramente las relacionadas con el docente y con la dificultad que entraña para él la coordinación de las actividades de expresión oral dentro del aula, esto debido al concepto impreciso que tiene del término y por ende de lo que "debe hacer" para desarrollar el contenido que le indica el programa.

Otra causa significativa corresponde a la actitud tradicional del maestro por privilegiar lo "escrito" sobre lo "hablado", aquí cabe destacar que este privilegio está asociado principalmente con la búsqueda de equilibrio entre contenidos y tiempo; esto es, el maestro se preocupa más porque sus alumnos realicen los ejercicios escritos de sus libros que por lo que puedan comentar acerca de sus lecturas o de sus esperiencias cotidianas. Esta situación también tienen su fortalecimiento en la errónea concepción que se tiene acerca del término "estudiar" en el ámbito familiar del alumno, debido a que allí consideran a lo escrito en el cuaderno o libro como sinónimo de "trabajo escolar" y éste a su vez es entendido como "aprendizaje". Asimismo, no se debe olvidar que también la actividad de escritura ha representado y aún representa para el docente un control disciplinario tradicional, que a través del

Rockwell, Elsie. "Los usos escolares de la lengua escrita" en "El lenguaje en la escuela" (Antología) UPN-SEP, México, 1988, p. 124-125.

tiempo ha permanecido fuertemente ligado al proceso educativo, "hay que mantener ocupado al alumno".

Por otra parte, en relación a la actididad del adocente dentro del aula, el anterior modelo educativo sujetaba al profesor a la rigidez metodológica que le presentaba el programa a través del conjunto de actividades que le proponía, y aunque teóricamente éstas eran susceptibles de adecuaciones, la mayoría de las veces eran realizadas "al pie de la letra" lo que muchas veces era favorecido tanto por la despreocupación del docente en el aspecto de la planificación, como por la actitud estricta ejercida por la supervisión escolar, la cual promovía un apego riguroso al programa educativo. Además el "exceso" de contenidos que incluía el programa anterior obligó a que el docente adoptara actitudes propias de la escuela tradicionalista, como son entre otras: la memorización, el autoritarismo, magistrocentrismo, verbalismo. el el intelectualismo, etc.

En oposición al esquema anterior el nuevo modelo educativo expresa actualmente mayor libertad para que el maestro seleccione y organice, de acuerdo a su criterio, tanto la metodología como las actividades necesarias para lograr el contenido señalado en el programa. Esta libertad se manifiesta en la eliminación del detalle riguroso con que el anterior programa señalaba los objetivos y actividades a desarrollar en el aula, lo que permite actualmente promover en el docente su decisión y creatividad en el diseño de

estrategias didácticas que incluyan tanto la combinación de contenidos de otras áreas, como la utilización de recursos didácticos propios del entorno comunitario o regional.

Bajo la perspectiva anterior, la nueva actitud docente es reorientada hacía el movimiento pedagógico denominado Escuela Nueva, cuyo postulado fundamental en palabras de Ferriere, consiste en "...propiciar la actividad centrada en el niño, la parte de la voluntad y de la inteligencia personal para desembocar en un enriquecimiento intelectual, moral y espiritual del sujeto. No debemos presionar sobre el alumno, sino estimularle para que actúe"³. En este sentido los aspectos de dinámico, orientador, práctico, innovador, democrático, etc., deben formar parte ya de la nueva función docente.

Considerando la situación que enfrenta el docente en relación con la práctica de la expresión oral en la escuela primaria, nuestra opinión versa en el sentido de que el maestro cambie dentro del aula su actitud tradicional hacía la expresión oral, modificando su práctica comunicativa rígida y selectiva por una actitud más dinámica y permisiva en la que el alumno pueda expresar verbalmente sus propias ideas acerca de los textos leidos, y más aún de lo que en su vida cotidiana le suceda. Para ello, los comentarios previos en equipos y las argumentaciones personales a

Citado por Palacios, J. "La tradición renovadora", en "Ciencias naturales, evolución y enseñanza", (Antología) UPN-SEP, México, 1991, p. 154.

nivel grupo, de temas interesantes sugeridos por los porpios alumnos y sobre todo vinculados con su experiencia diaria, constituyen un buen principio que practicado con metódica regularidad aportará excelentes baneficios al desarrollo de la expresión oral del infante.

Por otra parte y con relación a los aprendizajes del alumno logrados con los programas del anterior modelo educativo, se especulaba acerca de que con ellos también se propiciaba en el niño el desarrollo de actitudes poco convenientes para su vida futura, además de que estas actitudes se contraponían plenamente con las establecidas en la ley general de educación (participación activa, capacidad de abstracción, análisis y reflexión crítica). Así, los señalamientos más marcados enfocaban los aspectos de: mecanicista, contemplativo, receptivo, pasivo, dependiente, individualista, etc.

En posición opuesta a la situación anterior el nuevo modelo educativo intenta formar individuos dinámicos, críticos y reflexivos del entorno natural y social en que viven; que desarrollen y fomenten un actitud espontánea, activa, creadora y construtora hacía el conocimiento, y que ejerciten sus habilidades tanto intelectuales como prácticas en beneficio propio y de la sociedad. Este planteamiento también tiene relación y congruencia con la intencionalidad que se establece en el Artículo Tercero Constitucional y en la Ley General de Educación que a la letra dicen. "La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar

armónicamente todas las facultades del ser humano"...". "En el proceso educativo deberá asegurarse la participación activa del educando, estimulando su iniciativa y su sentido de responsabilidad social...", lo que deberá "Favorecer el desarrollo de facultades para adquirir conocimientos, así como la capacidad de observación, análisis y reflexión críticos".

Con el fín de lograr lo anterior los programas exponen una serie de orientaciones tanto metodológicas como prácticas para alcanzar los objetivos propuestos. Estas orientaciones tienen un enfoque directo hacía los libros de texto, cuya característica fundamental es que son documentos que contienen información básica sobre diferentes temas según el área o materia de estudio. Por medio de esta información y a través de una serie de actividades y ejercicios, se pretende que el alumno desarrolle algunas habilidades intelectuales tales como la investigación, el análisis, la abstracción, etc., que a su vez le van a permitir obtener un conocimiento del tema o asunto en estudio.

SEP. "Artículo 3° Constitucional y Ley General de educación", México 1993, p. 27.

⁵ <u>Ibidem.</u> p. 49

⁶ <u>Ibidem.</u> p. 51

II LA EXPRESION ORAL EN LOS PROGRAMAS Y LIBROS DE TEXTO

Comúnmente el cambio o evolución se ha concebido en función de los elementos antagónicos o contradictorios, así decimos que lo "nuevo" supera a lo "viejo", o lo "moderno" a lo "tradicional"; de este modo, lo "moderno" es sobrevalorado destacándose en él características muy particulares que en nada lo vinculan con lo "viejo" o "tradicional"; sino por el contrario lo separan asignándole a este último una categoría irrelevante y hasta obsoleta.

La confrontación entre los programas del nuevo modelo educativo y el "viejo" modelo se dio a partir de este último, debido a que en él se observaban algunas características inadecuadas a los requerimientos del nuevo esquema educativo. Entre ellas se destacaban principalmente la sobresaturación de contenidos y actividades tanto por área o materia, como por unidad programática; lo cual representaba una carga excesiva para los provocarles cierta confunsión docentes además de que, interpretativa, originaba también desviaciones y desvinculaciones del proceso educativo. Estas se refieren sobre todo a la clara discontinuidad existente entre los conocimientos adquiridos por los niños al finalizar un grado escolar y los conocimientos básicos necesarios para inicial el siguiente, además esta diferencia era más marcada entre los diversos niveles educativos (preescolar, primaria y secundaria). De esta forma se llegó a la conclusión de que muchos contenidos resultaban repetitivos, obsoletos e incongruentes con las nuevas demandas educativas de nuestra sociedad actual.

Cabe señalar que los programas de educación básica a los que hacemos referencia son los siguientes: el programa vigente hasta junio de 1990; libro para el maestro, elaborado durante los años 1972-1975; y el actual, vigente a partir de septiembre de 1993, plan y programas de estudio 1993; el cual fue elaborado durante los años 1990-1993 bajo el mandato presidencial establecido en el Programa para la Modernización Educativa 1989-1994.

Cabe destacar también que durante el período comprendido de septiembre de 1990 a junio de 1993 la planificación de las actividades docentes se basó en el programa ajustado, mismo que fungió como elemento de transición entre ambos programs ("nuevo" y "viejo") y marcó el inicio de una serie de adecuaciones con las que actualmente cuentan los programas en vigor.

Tomando en cuenta lo anterior se inició un proceso de modificaciones que se concretizaron con la aparición del programa ajustado (1990-1993), y para el cual se especificaba lo siguiente:

"Los programas ajustados ofrecen una selección, por cada área o materia, de los contenidos más relevantes de

primaria...Esta selección está encaminada a disminuir la presión a los maestros por "cubrir" todos los temas señalados en los programas...El ajuste se hizo tras la revisión minuciosa de los objetivos de cada área o materia para facilitar su interpretación. Se detectaron así vacios o traslapos, se cuantificaron las cargas curriculares y se complementaron, eliminaron o reordenaron las secuencias temáticas".

En este sentido, en el nuevo modelo educativo (su programa), se opta por la reducción y reordenación de contenidos y actividades seleccionando, adecuando e incluyendo sólo aquellos que se consideraron realmente necesarios e indispensables, y sobre todo que pudieran vincularse con la vida práctica de los niños.

Aunado a lo anterior consideramos importante señalar también otra característica que en cierto modo apoyó las adecuaciones y demandas propuestas en los programas del nuevo modelo educativo. Esta característica se refiere al significativo desarrollo de las capacidades psicológicas que ha tenido el infante durante los últimos tiempos; esto se debe a la enorme influencia que los medios masivos de comunicación (televisión) ejercen sobre los niños, los cuales los impulsan a poseer y desarrollar ciertas habilidades, (agudeza visual, auditiva, etc.), sensoriales tanto intelectuales (capacidad de análisis, abstracción, estructuración, etc.); lo que repercute especialmente en la estructura psicológica del infante originando niños "más despiertos", con una visión más completa de lo que los rodea, con mayor conocimiento acerca de los

SEP "Hacia un nuevo modelo educativo", México, 1991. p. 44.

adelantos científicos y tecnológicos y con un enorme potencial comunicativo dispuesto a manifestarse a la menor motivación.

Lo anterior se debe a que la imagen y mensaje (acompañados de su tecnología: estructuración, presentación, forma, color, sonido, movimiento, etc.), que le son presentados al niño a través de la televisión mejoran sensiblemente la mayoría de las veces la propia realidad directa (sobre todo películas, reportajes y documentales), lo que proporciona al infante suficientes elementos conceptuales para adquirir un buen conocimiento de lo observado. Así por ejemplo, la cámara de video y la televisión permiten observar y mostrar un hecho, objeto o fenómeno de una forma más perfecta de la que lo pudieran captar nuestros propios sentidos en el lugar mismo de la escena, permitiendo con ello descubrir detalles que en condiciones normales de observación no serían posibles distinguir.

Tomando en cuenta lo anterior podemos afirmar que los infantes de estos últimos años han desarrollado cualidades psciológicas particularmente distintas a las que en su infancia tuvo la generación adulta. En este sentido, Gutiérrez también señala:

"ANTE UN CUMULO TAN GRANDE DE ESTIMULOS ARTIFICIALES RAPIDOS Y CAOTICOS, LOS CAMBIOS DEL PSIQUISMO HUMANO SON YA UNA REALIDAD EL NIÑO DE LA ERA DE LA IMAGEN ESTA FUERTEMENTE IMPULSADO A RESPONDER CON REACCIONES PERCEPTIVAS PROPIAS QUE NO SE DAN EN EL PSIQUISMO DEL

ADULTO"*.(SIC)

La expresión oral en la escuela primaria constituye un aspecto fundamental del área de español, su importancia reside principalmente en que tanto dentro como fuera de la Institución el niño hace uso del lenguaje oral para satisfacer sus necesidades de comunicación. Asimismo, dentro del aula el lenguaje oral representa el eje central de toda la interacción educativa.

Todos los programas de educación básica destacan la importancia de desarrollar y fortalecer las capacidades de expresión oral en los alumnos, proponiendo para ello algunas conceptualizaciones y algunos objetivos: "El lenguaje oral es la herramienta básica a través de la cual el niño conoce el mundo, intercambia experiencias, expresa sus emociones y estados de ánimo".

"El objetivo de las actividades de expresión oral es desarrollar la capacidad de los niños para manifestar sus ideas, sentimientos y opiniones en diversidad de situaciones dentro y

Gutiérrez, Francisco. <u>"Los medios de comunicación social fuera de la escuela"</u>, en "Medios para la enseñanza", (antología), UPN-SEP, México, 1989 p. 91.

SEP. "Libro para el maestro", quinto grado, México, 191. p. 44

fuera de la escuela"10.

Desafortunadamente la expresión oral que se practica actualmente en el aula de la escuela primaria no responde a las necesidades de expresividad propias de los alumnos ni de la intencionalidad expresada en los programas educativos.

En relación a los programas, podemos afirmar que tanto en éstos como en los libros de texto del alumno siempre ha existido y aún existe una marcada tendencia a privilegiar en el área de español los contenidos y actividades de orden gramatical y lingüística, a los cuales se les ha vinculado más con las "actividades escritas" que con las "actividades habladas" de los niños. Así por ejemplo, en los libros del alumno (español ejercicios) se puede observar claramente que los ejercicios escritos superan significativamente a la actividad verbal. Asimismo, en el nuevo modelo educativo (su programa) se reconoce y acepta esta problemática al mencionar lo siquiente: "Tradicionalmente se ha dedicado una atención insuficiente al desarrollo de las capacidades de expresión oral en la escuela primaria"11. En relación a esto, también se expone una valoración al precisar:

SEP. "Guía para el maestro", quinto grado, México, 1992. p. 31

SEP. "Plan y programas de estudios 1993", México 1993, p. 27.

"Esta omisión es muy grave, pues las habilidades requeridas para comunicar verbalmente lo que se piensa, con claridad, coherencia y sencillez son un instrumento insustituible en la vida familiar y en las relaciones personales, en el trabajo, en la participación social y política y en las actividades educativas"¹².

y por último propone una alternativa de solución al especificar:

"El cambio más importante en la enseñanza del español radica en la eliminación del enfoque formalista, cuyo énfasis se situaba en el estudio de "nociones de lingüísitica" y en los principios de la gramática estructural"¹³.

Como se puede observar, el reconocimiento de la problemática que enfrenta la expresión oral en el aula de la escuela primaria constituye un avance significactivo para su superación. Sin embargo, y a pesar de todas las aceptaciones, sugerencias y cambios que se promuevan, difícilmente se obtendrán los resultados deseados; debido a que aún en los nuevos programas y sobre todo en los libros de texto del alumno la expresión oral continúa siendo superada por la actividad escrita.

Para justificar lo anterior nos apoyamos en un breve análisis realizado al nuevo libro de texto del alumno, del área de español quinto grado de educación primaria; del cual primeramente mencionamos que se encuentra estructurado en cuatro grandes

^{12 &}lt;u>Ibidem.</u> p. 27

^{13 &}lt;u>Ibidem.</u> p. 14

El análisis presentado no incluye el primer grado debido a que presenta una estructura muy integrada de todos sus ejercicios, lo cual no permite un análisis de este tipo, además de que no cuenta con el libro analizado (español ejercicios)

GRADO	FRASE CON QUE SE INICIA EL EJERCICIO	TOTAL DE TEXTOS O LECTURAS	TOTAL DE BJER- CICIOS DE EXPRESION ORAL	TOTAL DE EJER- CICIOS DEL LIBRO	PORCENTAJE DE EJERCICIOS DE EXPRESION ORAL
1 °					
2°	Comenta con Discute con Platica con	50	29	119	24.3 %
3°	Reflexiona sobre Turnos al conver Vamos a conversar	27	33	119	27.3 %
4°	Comentarios Interpreta- ción Discusión Conversación.	30	20	141	14.1 %
5°	Hablemos de	32	13	155	8.3 %
6°	Intercambio de ideas	16	14	144	9.7 %
	TOTALES	155	109	678	16.0 %

A partir de la información mostrada se puede observar que el porcentaje general promedio dedicado a la expresión oral en los libros de texto del alumno durante los últimos cinco grados de la educación primaria es de dieciséis por ciento, lo cual resulta insuficiente considerando la importancia del desarrollo de este aspecto.

Además, si a todo lo anterior le agregamos la desatención que

tradicionalmente el maestro le asigna, el índice porcentual desendería a niveles verdaderamente preocupantes.

Por otra parte, se puede observar que la expresión oral que pretende desarrollarse con la utilización del libro del alumno es intruducida y sugerida a partir de un texto dado y generalmente apoyada en preguntas demasiado esquematizadas que piden al alumno una respuesta concreta: ¿Cómo se llama lo que comiste?, ¿Dónde fue que lo comiste?, ¿Con qué ingredientes estaba hecho?. ¿Qué aspecto tenía? ¹⁴. O en otros casos los ejercicios de expresión oral proponen tomar como modelo al texto leido: "Con tu grupo harás un juicio parecido al que se le hizo al taco, pero con otro tipo de alimento"¹⁵.

Aunado a lo anterior consideramos que también la estructura metodológica-didáctica utilizada actualmente por el maestro para abordar y/o propiciar el desarrollo de la expresión oral dentro del aula, posee un encauzamiento inadecuado dadas las características de esta actividad y de los apoyos utilizados (textos).

Expresado en forma somera el procedimiento puede enunciarse de la siguiente manera: primeramente se parte de una lectura realizada por los alumnos a un texto determinado y propuesto por el maestro (previa.consulta al programa); enseguida se debe dar respuesta a un

SEP. "Español quinto grado", México 1993, p. 44

^{15 &}lt;u>Ibidem.</u> p. 81

conjunto de cuestionamientos que tienen relación directa con la información proporcionada en le escrito; esto se realiza pocas veces en forma oral y la mayoría en forma escrita. Posteriormente se pide a los alumnos realizar una exposición escrita y leída de alguna situación imaginaria y semejante a lo expuesto en el texto, y sólo en escasas ocasiones se le pide al alumno una exposición oral vinculando lo leído con alguna situación real. Cabe señalar que lo que se supone es el objetivo principal de la clase (desarrollo de la expresión oral), queda por lo general incluido en la primera parte del proceso (lectura), aquí la intervención del profesor consiste en pedir la lectura individual y ordenada de los alumnos haciendo a través de interrupciones las correcciones necesarias a los diferentes errores cometidos por los niños.

Desde nuestra perspectiva consideramos que el anterior proceso metodológico presenta algunas incongruencias derivadas de la naturaleza propia de la actividad; dentro de las cuales podemos señalar las siguientes: iniciar la expresión oral del alumno tomando como punto de partida la información que proporciona un texto determinado equivale a negar en el alumno la existencia de una gran variedad de informaciones sobre asuntos que le afectan o le interesan directa y realmente y que estaría dispuesto a manifestar en forma oral si esto le fuera solicitado.

Por otra parte, dar al alumno un texto para que lo lea y reflexione acerca de su contenido equivale a imponerle una

actividad cuya realización responderá más al cumplimiento de una acción rutinaria, que a la obtención de un conocimiento útil y práctico.

En contraposición a la observación anterior nuestra sugerencia posee un enfoque distinto aunque también avala la utilización de textos en la realización de esta actividad (expresión oral). Esta sugerencia consiste inicialmente en que el maestro obtenga por medio de la participación de todos los alumnos un tema de interés general, sobre el cual todos tengan la posibilidad de comentar algo; éste puede incluir desde situaciones triviales inmediatas (anécdotas, cumpleaños, fiestas tradicionales, etc.), hasta temas de interés general (contaminación, ecología, salud, etc.). Después de ponerse de acuerdo sobre el tema elegido se dará un tiempo determinado a los niños para que en parejas o equipos comenten y obtengan juicios particulares sobre el tema tratar. Posteriormente cada alumno expondrá en forma oral y personal al resto del grupo su opinión o comentario en relación con el tema rebatir argumentos propios pudiendo con los acordado, cuestionamientos que sus compañeros le hagan. En esta parte del proceso es donde se localiza la acción más importante del maestro y es aquí donde la estrategia didáctica (forma de cuestionar al alumno) deberá ser lo suficientemente adecuada, tanto propiciar que el alumno exponga oral y libremente su pensamiento, como para motivarlo a reflexionar sobre la estructura del lenguaje que utiliza y sobre la forma de hacerse entender con él. Finalmente

esto puede concluir con una actividad de escritura personal (resumen, síntesis, etc.). o bien con la lectura de textos que tengan relación con el tema tratado.

III. ESPONTANEIDAD Y DIALOGICIDAD: FUNDAMENTOS DE LA COMUNICACION ORAL

La expresión oral espontánea es la forma comunicativa por medio de la cual el infante trata de entender el mundo que lo rodea; su afán investigativo lo lleva a cuestionar todo aquello que le interesa o le llama la atención.

La institución escolar debe representar para el niño el espacio ideal para ejercitar formas de expresión oral propias, relacionadas con sus necesidades de comunicación y con sus experiencias vividas.

Desafortunada y paradógicamente son los propios programas educativos los que limitan la natural expresividad del alumno, pues al tratar de integrar la normatividad de la lengua hablada al sistema de lenguaje oral infantil, prácticamente le inculcan un "nuevo lenguaje" diferente al que usa en su vida cotidiana, tal y como señala Giuseppe:

"Las Naciones más civilizadas nos ofrecen...una "lengua nacional" o "literaria", lo cual no suele corresponder a la lengua que los niños aprenden directamente del ambiente. La enseñanza de la "lengua nacional", confiada normalmente a la escuela, constituye de hecho una imposición que los programas pedagógicos y ministeriales

no parecen tener en cuenta"16.

Con esta acción los programas y la escuela a través del docente, lejos de permitir al alumno un acercamiento consciente y sobre todo fundamentado en la necesidad propia por adquirir los elementos normativos del lenguaje oral, promueven en él una resistencia contínua hacía la asimilación conceptual y hacía la ejercitación práctica de todo lo relacionado con la expresión oral; esto generalmente se manifiesta con la aversión o resistencia que el niño presenta hacia todo acto o evento donde se requiera su participación verbal de manera formal.

Por otra parte, otro elemento coadyuvante a la resistencia generada por el alumno lo constituye la forma empleada por el maestro para corregir la expresión oral; ésta por lo regular es intempestiva y casi siempre en todo dominante y autoritario.

La problemática anterior es generada lógicamente porque los elementos normativos del lenguaje que la institución a través del docente trata de inculcarle al alumno carecen del significado y la vinculación respectiva con el lenguaje cotidiano que él practica constantemente en su medio ambiente familiar y social. Sin embargo y pese a lo anterior, consideramos necesario exponer algunas cuestiones que desde nuestra perspectiva, constituyen elementos

Giuseppe, Francescato. "El lenguaje Infantil", Ed. Península, Barcelona, España, 1971, p. 198.

fundamentales sobre los cuales debe apoyarse la expresión oral dentro del aula.

La espontáneidad es una de las características más valiosas y que a nuestro juicio debe ser aprovechada como punto de partida para el fomento de la expresión oral del alumno dentro del aula; su importancia reside principalmente en que su manifestación obedece a un impulso emocional y como tal está enfocado a la satisfacción de una necesidad individual, en este caso de comunicación. Asimismo, aprovechar la espontáneidad expresiva del alumno supone reconocer y respetar una serie de actitudes propias de su incipiente y futura personalidad como con: su disposición, su dinamismo, su colaboración; así como también su derecho a compartir su pensamiento, sus deseos e inquietudes.

Por otra parte, en todos los grupos escolares existe una contínua comunicación espontánea, la cual muchas de las veces no tiene relación con el tema expuesto por el docente ni aún con otros temas vistos anteriormente, sino que las conversaciones de los alumnos versan sobre asuntos que les llaman la atención y se refieren generalmente a lo que observan o les sucede en su vida cotidiana y es en la escuela y con sus compañeros con los que comparten sus vivencias e inquietudes. En relación a ésto Freinet señala lo siguiente:

"Indudablemente hay en la vida del niño, acontecimientos fortuitos que lo sorprenden, lo trastornan, lo conmueven

o lo encantan y que experimenta con una necesidad ardiente de comunicarlos a sus camaradas o a los adultos"17.

Esta comunicación espontánea, casi siempre furtiva, es vista por el docente como una interferencia a la comunicación pedagógica que él trata de imponer. Con relación a esto, Teberosky también señala: "Si bien la situación de intercambio se da espontáneamente entre los niños, no suele ser aprovechada por la escuela, incluso a menudo se le reprime por temor a que los intercambios de información sean más bien intercambios de "errores", que dificultan la enseñanza y alteran la disciplina"18. De esta forma podemos decir que dentro de la comunicación pedagógica implementada por el docente dentro del aula subyace una interacción comunicativa que aún en la clase de español (lengua hablada), es subestimada y hasta rechazada por el maestro. Sobre esta situación nuestra opinión es en el sentido de que esta comunicación que se genera en el grupo y dentro de la clase misma, debe ser valorada y aprovechada por el docente para fomentar el desarrollo de la expresión oral en el alumno e introducir obviamente a través de ella, algunos elementos que le permitan reflexionar sobre el aspecto normativo de su lengua tal y como lo señala Almendros: "Las conversaciones de los niños,

Freinet, Celestín. "La práctica de las técnicas Freinet", en "El maestro en las situaciones de aprendizaje de la lengua", (Antología), UPN, SEP. México, 1991, p. 73.

Tebesrosky, Ana. "Construcción de escrituras a través la interacción grupal", en "El maestro en las situaciones de aprendizaje de la lengua". (Antología). UPN-SEP, Néxico, 1991 p. 86.

sus redacciones son las mejores lecciones de gramática, y ellas deben ser la base, el punto de apoyo para el estudio de las elementales leyes a que obedece la conjugación de las palabrs en una expresión correcta".

El diálogo como forma comunicativa constituye otro aspecto importante y potencialmente vinculable a la expresividad oral del alumno dentro del aula y aunque en el ámbito educativo esta palabra es conceptualizada más como una técnica grupal comunicativa de tipo expositivo y con fines didácticos, la cual es definida como:

"...Una intercomunicación directa entre dos personas, que conversan ante un auditorio sobre un tema, cuestión o problema determinado de antemano"²⁰. Su utilización en el aula de la escuela primaria actualmente no es aprovechada ni como técnica grupal ni como forma comunicativa, aún y cuando en su definición se incluye la palabra "conversan" (conversar), que de hecho constituye el lenguaje oral más espontáneo y natural que se da entre las personas.

Desde nuestra perpectiva que enfoca el desarrollo de la expresión oral en el aula de la escuela primaria, el diálogo debe significar antes que una técnica de exposición grupal, una forma de relación entre los sujetos intercomunicadores (educador-educandos);

Almendros, Herminio. "La imprenta en la escuela, en "El maestro en las situaciones de aprendizaje de la lengua". (Antología). UPN-SEP, México, 1991, 35 p.

Cirigliano, F. Gustavo y Villaverde, Aníbal. "dinámica de grupos y educación". Ed. Ateneo, México, 1990, p. 125.

esta forma de relación debe ser sustentada en un ambiente de confianza, de camadería, de compañerismo, tal y como lo señala Freire: "¿Y qué es el diálogo? es una forma de relación horizontal de A más B. Nace de una matriz crítica, y genera crítica. Se nutre de amor, de humildad, de esperanza, de fé, de confianza"²¹. Posteriormente el diálogo debe significar para los sujetos dialógicos (educador-educando) el conducto más valioso para llegar al conocimiento, pues a través de su espíritu cooperativo, de búsqueda, de intercambio, de crítica, de reflexión e interacción de los sujetos (educador-educando) con el objeto (lengua hablada), permitirá, sobre todo a estos últimos, paulatinamente construir su propio conocimiento.

Lo anterior también tiene relación y congruencia con el planteamiento teórico constructivista de adquisión del conocimiento de Jean Piaget, el cual señala que el desarrollo cognitivo del infante obedece a un proceso interactivo y constructivo, en el cual los esquemas de asimilación del sujeto se encuentran en función constante con las propiedades del objeto. En este sentido, el trabajo del docente debe girar en torno a permitir que el alumno se involucre activamente en el uso y manejo de su lengua, que con y entre sus compañeros cree y recree formas comunicativas propias que le permitan descubrir la riqueza normativa de su idioma.

Freire, Paulo. "La educación como práctica de la libertad". Ed. Siglo XXI, México, 1978, p. 104.

Con lo anterior podemos precisar que la normatividad que sobre el aspecto de la expresión oral, el alumno poco a poco vaya descubriendo e integrando a su conocimiento, será un elemento de aprendizaje más sólido y duradero debido a que lo conforman dos aspectos muy significativos; primero, porque fue adquirido a partir de su lenguaje, de sus vivencias y de su interés; segundo porque este aprendizaje encuentra vigencia y continuidad en su medio ambiente, esto es, el niño lo puede aplicar en su vida cotidiana tanto escolar como extra-escolar.

Por el contrario, el conocimiento que el niño adquiera partiendo sólo de las lecturas de su libro de texto y de las recomendaciones y sugerencias de corte mecánico y memorístico que el maestro le haga, será un conocimiento superficial y efímero, "frío" e indiferente, puesto que lo "aprenderá" más por una acción rutinaria y coercitiva que por un impulso natural y necesario.

Lo anterior también encuentra fundamento en la observación siguiente: el lenguaje que se utiliza en los libros de texto del alumno (lecturas), de las cuales la mayoría son usadas por el docente para promover la "expresión oral", es un lenguaje escrito por adultos, con lo cual éste continúa siendo un lenguaje de adulto, aún y cuando supuestamente ha sido "seleccionado", "pensado" y "adaptado" al interés, necesidad y nivel de comprensión del alumno.

Por otra parte, la expresión oral que se pretende generar en el niño a partir de la lectura de un texto necesariamente debe tener una sólida comprensión de lo leído, para que por lo menos el alumno esté en posibilidades de exponer oral y coherentemente alguna situacion que se mencione en el texto. En este sentido, consideramos que existen varios obstáculos que inciden y afectan significativamente el proceso comprensivo del alumno y tienen relación directa con las características del escrito. Así por ejemplo, se puede observar que el contenido literario del libro del alumno (libro de lecturas y de ejercicios), regularmente está compuesto por "fragmentos" de escritos más amplios, cuyos autores (escritores y poetas) han obtenido cierto reconocimiento en el manejo y uso de la lengua escrita, estos plasman en sus escritos una visión particular de la realidad en un tiempo y espacio determinados y con un estilo muy personal. Lo anterior hace que cada autor incluya en sus escritos formas sintácticas, ortográficas y palabras poco comunes cuyo significado no es propiamente del dominio del niño y las definiciones que proporciona el diccionario a veces tampoco son suficientes. Lo anterior se observa sobre todo en los textos descriptivos y poéticos donde el sentido figurado, signos ortográficos como el entrecomillado, paréntesis, quiones, etc., constituyen para el niño, obstáculos reales y muy superiores a los que el docente y los programas suelen asignar.

Por otra parte, desde el punto de vista psicológico, no debemos olvidar que el desarrollo intelectual del niño durante el

nivel escolar primario, se ubica según Piaget en el período de las operaciones concretas (de los 7 a los 11 años aproximadamente). Esto significa que las operaciones mentales del infante deben ser apoyadas por la manipulación directa de los objetos o fenómenos, pues sólo a través de esta manipulación la realidad podrá ser comprendida y asimilada.

Desde nuestra perspectiva el manejo conceptual de ideas en abstracto, tales como el lenguaje figurado, el entrecomillado, etc., que frecuentemente aparecen en los textos literios del libro del alumno representan para éste obstáculos suficientes que repercuten en la comprensión de la lectura; con esta deficiencia el niño escasamente estará en posibilidades de exponer coherentemente alguna idea acerca de lo leído, por lo tanto, muchas más remota será la posibilidad de que el infante pueda partir de lo leído desarrollar los aspectos básicos de la expresión oral como son: la claridad, la coherencia y la sencillez; así como también logre a través de éstos manifestar sus ideas, sentimientos u opiniones de tal manera que su comunicación sea eficiente.

Lo expuesto anteriormente no significa que todo el contenido literario del libro del alumno le sea completamente indiferente al niño debido a la dificultad que presentan sus lecturas; sino que también existen principalmente cuentos y leyendas que logran llamar la atención del infante y en cierto modo llegan a generar algunos comentarios significativos, sin embargo, esta situación es mínima

considerando la cantidad de textos literarios que contienen los libros.

Por otra parte, debemos dejar muy claro que nuestra posición no es contraria a la utilización de lecturas y/o ejercicios de expresión oral sugeridos en los programas y libros de texto y que a diario son refrendados por el docente dentro del aula, pues no debemos olvidar que la lectura es el instrumento mediante el cual podemos acceder al pensamiento y sentir de otras personas, lo cual constituye una fuente inagotable de elementos culturales que nos van a permitir ampliar y comprender mejor nuestra visión acerca del mundo que nos rodea.

Más bien nuestro señalamiento es en el sentido de que en su actividad diaria el maestro dé más importancia al lenguaje impreso en el libro de texto del alumno, pretendiente generar a partir de él situaciones comunicativas tendientes a promover el desarrollo de la expresión oral en el niño, cuando la abundancia y la disposición expresiva es manifiesta a cada instante dentro de la misma actividad grupal, y más aún dentro de la propia clase de español.

En relación a lo anterior nuestra opinión propone iniciar el proceso de desarrollo de la expresión oral en el alumno a partir de sus necesidades inmediatas de comunicación, vinculadas con cuestiones concretas que le sucedan en su vida diaria. Esta situación debe darse en forma interactiva y espontánea, en donde la

función central del maestro sea la de propiciar en el alumno la reflexión de su forma comunicativa, de tal modo que le permita descubrir el aspecto normativo y funcional de nuestro idioma.

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

Como se ha señalado con anterioridad, la problemática de la expresión oral en el aula de la escuela primaria es un fenómeno real y cotidiano, originado fundamentalmente por la errónea conceptualización que de ella tienen los maestros de este nivel.

Nuestra experiencia como docentes nos indica que aún y con la puesta en marcha de los nuevos programas y libros de texto no se ha logrado superar esta deficiencia, la cual tiene sus orígenes tanto en los estrechos esquemas pedagógicos tradicionalistas en los cuales la mayoría de los docentes ha sido formados, como en la estructura metodológica y literaria que sugieren los programas y libros de texto del alumno.

Desde nuestra perspectiva que se enfoca hacía la superación de la problemática expuesta consideramos necesario primeramente: dirigir la visión y la conciencia del docente hacía el aspecto espontáneo y natural de la comunicación oral que subyace dentro del aula y que a menudo es rechazada por éste; segundo, que el maestro propicie una actitud más democrática y dialogal con su grupo, de tal manera que permita al alumno construir su propio conocimiento acerca de la lengua, participando activamente con ella, tercero, que el docente induzca en el alumno un método reflelxivo de su

forma comunicativa, con el cual pueda descubrir el aspecto normativo y funcional de su idioma.

En general consideramos necesario promover en el docente una profunda reconceptualización de su acción pedagógica que le permita lograr un cambio de actitud hacía su práctica educativa, en la cual sean elementos centrales la forma de relación grupal, la estructura metodológica y didáctica que utiliza y el respeto a las manifestaciones orales y espontáneas de los alumnos.

BIBLIOGRAFIA

CIRIGLIANO, F.G. Y VILLAVERDE, A. <u>Dinámica de grupos y educación</u>, Ed. Ateneo, México, 1990, 238 p.

FREIRE, Paulo. <u>La educación como práctica de la libertad</u>, Ed. Siglo XXI, México, 1978, 151 p.

GIUSEPPE, Francescato. <u>El lenguaje infantil</u>, Ed. Península, Barcelona, España, 1971, 277 p.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Artículo 3° Constitucional y la
Ley general de educación, México, 1993, 94 p.
Español primer grado, México, 1984, 298 p.
Español segundo grado, México, 1994,
Español tercer grado, México, 1994, 175 p.
Español cuarto grado, México, 1994, 191 p.
Español quinto grado, México, 1993, 207 p.
Español sexto grado, México 1994, 207 p.
Guía para el maestro, quinto grado, México, 1992,
146 p. (22)
Hacia un nuevo modelo educativo, México, 1991,
167 p.
Libro para el maestro, quinto grado, México,
1988, 298 p.
Plan y programas de estudio 1993, México, 1993,
164 p.
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONA. Antología, Ciencias naturales,
evolución y enseñanza, UPN-SEP, México, 1991 248 p.
Antología <u>El lenguaje en la escuela</u> , UPN-SEP, México,
1988, 138 p.
Antología <u>El maestro en las situaciones de</u>
aprendizaje de la lengua, UPN-SEP, México, 1991, 409 p.
Antología, <u>Medios para la enseñanza</u> , UPN-SEP, México,
1989, 321 p.